



Entra despachos de enclaves etc.

SEÑOR CUARTO, AÑO DE MIL Y  
SEISCIENTOS Y OCHENTA Y CUATRO.

ducidas a passos geometricos, hazen 930. tendrá el rio de caída pie, y medio mas de lo que es necesario, con que irá el agua tan rapida, que en menos de quatro minutos de tiempo, pasará desde el puente hasta la caja vieja; siendo así, que oy tarda en pasar mas de hora y media, por ser las tres bueltas tan dilatadas; por cuya causa haze tanto regolfo a la parte de arriba del puente; y de esta detencion nace el inundarse la huerta, y el trabajar las paredes del rio mas de aquello q pueden llevar, por hallarse tan menoscabada, como se ha referido arriba; y el estar la Ciudad con el evidente peligro de anegarse (lo que Dios no permita) pues quedara destruida mas que otras vezes, respecto de estar el rio muy alto, y la Ciudad tan honda, que si fallara el agua, se igualara llegando donde no ha llegado jamás.

La caja nueva que se ha de abrir ha de tener por lo menos 200. palmos de ancho, y con ellos ha de llegar, igualandose en lo profundo con el suelo de la caja vieja, la qual tiene de ancho 300. palmos, y corresponde la latitud de los referidos 200. palmos, a los mismos que tienen de ancho los ojos del puente por la parte de abaxo, porque el pretil de la parte de arriba tiene 264. palmos de largo, siendo esto por lo mas estrecho del rio.

Imposible parecerá que se pueda conseguir el abrir al rio esta caja de 200. palmos de ancho, y 1550. varas de largo en los tiempos presentes, por estar la Ciudad tan pobre, y sus vezinos tan destruidos, y parecer que esto tendrá mucho gasto, porque el terreno es muy fuerte, por ser vna laguna pegajosa, y no poderse rōper sin mucho trabaxo; mas en vna necesidad tan urgente, y vn remedio tan importãte, es preciso superar las dificultades para reservar de tan grandes riesgos la Republica, las vidas, y las haciendas. Y para conseguirlo todo, parece que solo consiste, Señor, en que V.S. lo mande poner en execucion, pues no se duda que el Ilustrissimo Cabildo de esta Santa Iglesia de Cartagena, y  
el